

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COLEMUN S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de junio de 2020 siendo las 10am, en la Panamericana Norte Km 7 ½ , se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la citada compañía COLEMUN S.A. con los representantes de las compañías accionistas: ARHUS UNIVERSAL CORP., DORAL DEVELOPMENT S.A., ATENEA MANAGEMENT S.A., BAUMIER GROUP S.A., Y GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP., cada una propietaria de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Econ. Mauricio Gurrero Bravo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-hoc de la compañía el Econ. Santiago Jaramillo.

Por secretaria se informa que verificando el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de \$800,00, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el ejercicio 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario por el ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.
- 5.- Conocer y resolver el Informe de Auditoria Externa.

El presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el ejercicio 2019.**

Se da lectura a los informes de Gerencia por el año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta los aprueba por unanimidad. Se disponen que los informes se agreguen al expediente de la Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario por el ejercicio 2019.**

Se procede a dar lectura a los informes del Comisario por el ejercicio 2019 los mismos que se aprueban por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2019.**



Andina Licores

El Bodegón

Se da lectura a los Balances Generales y a los Estados de Pérdidas y Ganancias de los años 2019 y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

**4-. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.**

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Milton Idrovo Bermeo como Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.

**5-. Conocer y resolver el Informe de Auditoria Externa.**

Se da lectura al Informe de Auditoria Externa 2019, el cual tiene una opinión favorable por lo que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Resuelto todos los puntos de orden del día, se redacta el acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes de lo cual el Sr. Presidente y Secretario certifican.

Siendo la 1 pm. y por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión.

Econ. Mauricio Guerrero Bravo  
Presidente

Econ. Santiago Jaramillo  
Secretario